

106

Dijo el Dr. y Jefe del Comité de Crítica que
dechar Nuevos que acrecide la completa
Estructura del Ejercito. La sección agregaría a
el Ejército entre Pueblos. Prosiguiendo como era su
dado botero que en los Ejércitos del Continente han
de ser. Es igual la alcurnia mas que las real
Establecidas y desde luego que los Caballeros Co-
misionados se Informaran de la Vida y costumbres
de los pueblos. El resto de Chicos y concuerdos
en ellos las demás circunstancias correspondientes
para que dejar enteramente cumplida la R. Orden
del Jefe del Ejército de Guerra y a su tiempo de
pasar cada nombre a la M. Juntada. Por
ultimo con copia de la R. Orden que los

motivos para el Piso de sus designaciones
que en el Juntado el Sr. D. Juan Nepomuceno
y el Dr. D. Pedro Ignacio
de la Fabra Procurador Fiscal General hiz
presente al Ejecutivo e sus funcionarios
que el Gobernador y Consejeros de lo acordido
de la R. Orden dada en el dia Díz del Corri-
ente con sueldo de los Dr. P. Barallone S.
der Marín y el Caballero F. E. Escutio
M. Víctor Lámberto y demás ocurrió lo

